

4. Presupuesto de licitación: Ochocientos noventa y siete mil Euros (897.000,00) euros, Impuesto del valor añadido, incluido.

5. Garantías: Provisional: 2 por ciento del presupuesto licitación. Definitiva ordinaria: 4 por ciento del presupuesto licitación. Definitiva especial: 2 por ciento del presupuesto licitación.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla 41013.

c) Teléfono: (95) 500 75 50. Fax: (95) 500 75 73.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 6 de julio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta, Sevilla 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: a las 12:00 horas del día 30 de julio de 2007.

Apertura de la oferta técnica: a las 12:00 horas del día 16 de julio de 2007.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-MS6110/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 14 de mayo de 2007.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—El Secretario General, José Luis Nores Escobar.—31.939.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Convocatoria de concurso para la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo de cursos de formación ambiental en Centros Penitenciarios

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Biodiversidad.

b) Número de expediente: FFB 01/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de cursos de formación ambiental en Centros Penitenciarios.

b) División por lotes y número: Seis lotes.

b) Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) 468.000 euros.

5. Garantías: Se establece una garantía provisional correspondiente al 2 por 100 de licitación y una garantía definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de información.

a) Entidad: Fundación Biodiversidad.

c) Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Teléfono: 91 121.09.20.

e) Telefax: 91 121.09.39.

f) Web: www.fundacion-biodiversidad.es.

7. Requisitos específicos del licitador.

a) Los que se indiquen en el documento de cláusulas reguladoras de la contratación.

8. Presentación de las propuestas:

a) Fecha límite de presentación: 20 de junio de 2007, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: la especificada en el documento de cláusulas reguladoras de la contratación.

c) Lugar de presentación: Fortuny, núm. 7, bajo. Localidad y código postal: Madrid 28010. Teléfono: 91 121.09.20. Telefax: 91 121.09.39.

9. Apertura de las propuestas: El día 10 de julio de 2007, a las 12 horas. Sede de la Fundación Biodiversidad, calle Fortuny, 7, bajo, 28010 Madrid.

10. Otras informaciones.

a) Los criterios de adjudicación serán los establecidos en el documento técnico.

11. Coste de los anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Página web donde figuran las informaciones relativas a este concurso y donde pueden obtenerse los distintos documentos www.fundacion-biodiversidad.es.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Directora de la Fundación Biodiversidad, María Artola González.—32.015.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

Anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A., por el que se licita Concurso de Redacción de Proyecto y opción a Dirección de Obra de ensanche y mejora de la carretera A-405. Tramo: Jimena de La Frontera a Castellar de La Frontera

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-CA1056/PPR0. Redacción de Proyecto y opción a Dirección de Obra de ensanche y mejora de la carretera A-405, Tramo: Jimena de La Frontera a Castellar de La Frontera.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Trescientos sesenta mil euros (360.000) I.V.A. incluido. Presupuesto de licitación de la Dirección de Obra: Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y ocho euros con treinta y dos céntimos (454.738,32), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 74 00. Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12 horas del día 9 de julio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la avenida Diego Martínez Barrio, número 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el «BOJA» número 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 15 de mayo de 2007.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—32.213.

INSTITUCIÓN FIERAL DE MADRID - IFEMA

En relación al concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 10 de febrero de 2007, correspondiente al expediente 07/041-2000004590/91 «Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de telefonía fija así como el suministro, instalación y mantenimiento de una red de datos y de acceso a internet para los expositores de la Institución Ferial de Madrid», la Institución Ferial de Madrid informa que la empresa Telefónica de España S.A.U., ha resultado adjudicataria del citado expediente, con un presupuesto de 2.967.206,58 Euros IVA incluido.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Director General, Fermín Lucas Giménez.—32.765.

SABADELL BS DINERO, F. I. (Fondo absorbente)

URQUIJO MONETARIO, F. I.

URQUIJO DINERO, F. I.

(Fondos absorbidos)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 21 de febrero de 2007, el Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, SGIIC, sociedad unipersonal, como sociedad gestora, y que, en fecha 22 de febrero de 2007, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, como entidad depositaria de Sabadell BS Dinero, F. I. (fondo absorbente), Urquijo Monetario, F. I., y Urquijo Dinero, F. I. (fondos absorbidos), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 18 de mayo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y